

SESIÓN 6

LA LENGUA Y SU IMPORTANCIA

I. CONTENIDOS:

1. Nociones de lingüística.

II. OBJETIVOS:

Al término de la SESIÓN, el alumno:

- Constatará la importancia de la lingüística como la ciencia que estudia el lenguaje, dividiendo su estudio en cuatro grandes ramas: *fonética, fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica.*

III. PROBLEMATIZACIÓN:

- ¿Cuál es la utilidad de los estudios lingüísticos?
- ¿Qué estudia la lingüística?
- ¿Cuál es la diferencia entre fonema y monema?
- ¿Qué es un verbo?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. Nociones de lingüística.

La lingüística ha sido definida como la ciencia que estudia el lenguaje. Cuando se estudian los fenómenos lingüísticos por el modo que ha ido evolucionando a lo largo de cierto periodo o de la historia de la lengua en su conjunto se denomina lingüística diacrónica. Cuando se estudian los fenómenos lingüísticos como se presentan en un momento determinado se llama lingüística sincrónica. La lingüística se divide en el estudio de cuatro disciplinas:

1. La fonética: Estudia los sonidos de una lengua y como son emitidos y percibidos. Y la fonología: Estudia la organización lingüística de los sonidos.

3. La morfología: Se ocupa de estudio de la estructura (forma), de las palabras, las variantes que presentan y el papel gramatical que desempeñan en relación con los demás elementos que componen.

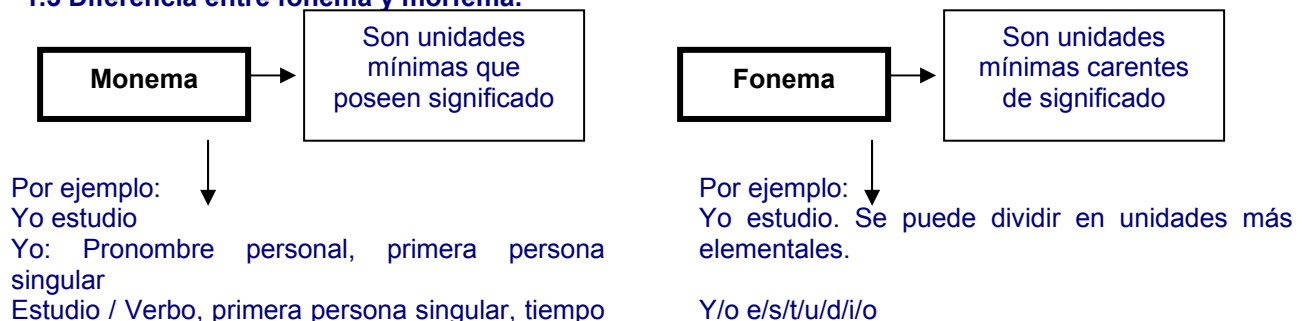
4. La sintaxis: Estudia las relaciones entre los distintos tipos de palabras en la oración. Es decir cuál de las palabras esta realizando la función de sujeto, predicado (complementos).

5. La semántica: Estudia el significado de las palabras en las oraciones.

1.2. Fonología.

Señala la manera ideal como se debe pronunciar una palabra, en tanto que la fonética especifica el modo como se producen los sonidos reales en cada una de sus variantes mediante el aparato fonador, (órganos de la respiración, cuerdas vocales, cavidad nasal, cavidad bucal). Un fonema es un sonido ideal que esté en nuestra mente, que al ser articulado (pronunciado), y emitido se puede medir en su duración intensidad altura.

1.3 Diferencia entre fonema y morfema.



Las letras son las representaciones gráficas de los fonemas. En México utilizamos 22 fonemas; 17 consonantes y 5 vocales. Aunque en el alfabeto español hay 30 letras. Hay fonemas que se pueden presentar con una letra como la /m/ o la /n/. Sin embargo hay otros que se pueden representar con dos letras con la /c/ o con la /z/; ejemplo: celta, zumo. O con la /k/, que utiliza la /c/ o la /q/; ejemplo: cara, quema.

Por otra parte la /x/ representa dos sonidos cuando está entre vocales /ks/ examen = eksamen; cuando precede consonantes es /s/; ejemplo: extraer. Hay otros casos en que la /q/ o la /g/ necesitan una vocal para representar otro sonido; ejemplo: queso, juguete. Finalmente la h no representa sonido es muda.

1.4. Tipos de fonemas.

En español se dividen los fonemas en dos grandes grupos:

- **Vocálicos:** a, e, i, o, u.
- **Consonánticos:** b, c, d, f, g, h, j, k, l, p, b, t, d, k, g, f, c, s, j, m, n,

Esta clasificación se fundamenta en los siguientes criterios:

1. **El criterio fonético:** los fonemas vocálicos se producen cuando en su emisión el aire no encuentre ningún obstáculo para salir. Por su parte los consonánticos se producen cuando al emitirlos encuentren obstáculos que cierren su paso.
2. **El criterio funcional:** los fonemas consonánticos son los que por si solos no pueden funcionar como palabras o como sílabas, en sentido inverso a los fonemas vocálicos.

1.5. La ortografía y la relación entre fonemas y letras.

La lengua española funciona en dos planos el plano oral y escrito. En el lenguaje escrito se expresan gráficamente los fonemas mediante grafemas o letras. Como a cada letra no le corresponde un fonema por esta razón tenemos problemas con la ortografía.

Por ejemplo: La **B**: Base, Billete, vino, nevera, voltio. Con **G**: antes de a, o, u; garra, gota, gusano. Al final de sílaba: pugna, signo. Gu, ante e, i; guitarra, guerra. La **I**: pirita, isla; con Y, rey, ley. Con **K**: Kilo. Qu ante e, i: queso quinta; C ante a, o, u; casa, coro, escuela. Al final de sílaba; acto. Ante **J**: caja, con G; ginebra; con X, México. Con **RR**; con r inicial; rana, sosa, con r posterior a l, n, s; Enrique. Con rr, carro, correcto. Con **C**; con Z, zarpar, Con C, ante e, i: cera.

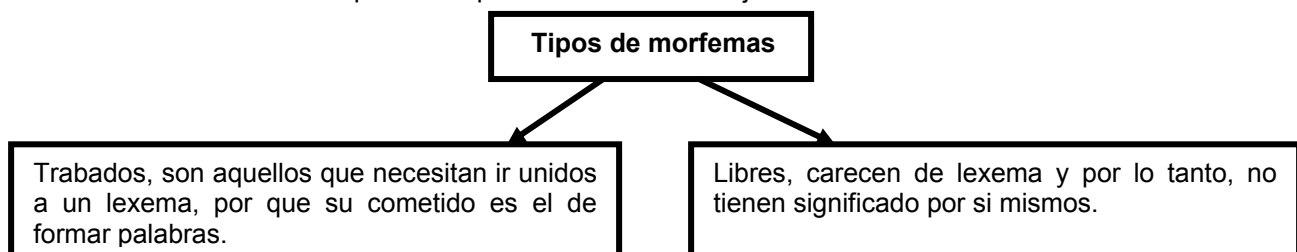
Cuando una misma letra representa más de un fonema. Con **C**: K, coro, costa. Con Z; cirio, cerebro. Con **G**; G goma, gasa. Con J; gente, escoger. Con **R**: CARO, CERO. Con RR; cerro. Con **Y**; yate, con l, soy.

Cuando letra no representa ningún fonema. Con **H**; hilo. Con U; querella. Cuando la **X** representa diferentes sonidos. Con S: Excusa (escusa). Cuando es KS; Existencia (existencia).

1.6. La morfología.

Es la parte de la gramática que estudia las palabras en cuanto su forma:

- Etimológica u origen de la palabras, sea este del griego o del latín.
- Desde la función que desempeña en la oración: Sujeto o Predicado.



Los morfemas trabados pueden ser:

Prefijos	Cuando se ubican delante del lexema pueden ser cualitativos, cuantitativos o modificadores: desconectar, intramuros. ← Lexema
Sufijos	Cuando se ubican detrás del lexema: carnicería, flacura.
Infijos	Se ubican entre el lexema y el sufijo o el prefijo: ensalzar, polvareda.
Flexivos	Indican persona, género y número: mona, hermosas.
Desinencias	Son útiles para construir las formas verbales y tiene varios morfemas que indican tiempo, modo, persona y número: brincaríamos, perdemos, comiendo.

Los morfemas libres: se les ha denominado como palabras de relación, sirven de nexos en la oración.

Artículos: Determinados el, la, los, las. Indeterminados, un, uno, una.	Determinaciones: uno, su, algún.
Preposiciones: de, desde, para, con, sin.	Negaciones: no, ni.
Conjunciones: y, ni, que porque.	Verbos auxiliares: ser, estar, haber.

Las palabras pueden ser por su forma se clasifican en:

- **Artículos:** determina el género y número del adjetivo o del sustantivo, por ejemplo, el las los.
- **Sustantivos:** son los nombres de personas, animales o cosas.
- **Adjetivos:** normalmente indican cualidades de los sustantivos.
- **Verbo:** indica una acción.
- **Adverbio:** normalmente califican al verbo, pueden ser de lugar, aquí, allá, de tiempo ayer, hoy. Son invariables y se pueden formar agregando la terminación mente a los adjetivos, fuerte, fuertemente.
- **Pronombre:** son las palabras que van en lugar del nombre; yo, mi me, conmigo.
- **Preposiciones:** son palabras invariables que se usan para unir o relacionar palabras o sintagmas en una oración. A, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras.
- **Conjunciones:** Las conjunciones son elementos de relación que unen palabras con la misma función en la oración, o bien, distintas oraciones. Por ejemplo y, e, o, ni.

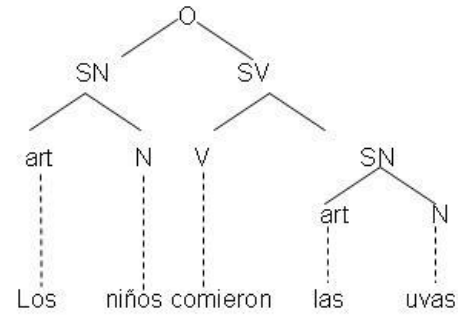
1.7. La sintaxis.

La sintaxis estudia el modo como las palabras se combinan para formar oraciones. Si la morfología se ocupa de la estructura interna de las palabras, la sintaxis se ocupa de las reglas de la formación de las oraciones. Así el objeto de estudio de la sintaxis es la oración. Definimos a la oración como la descripción más grande de la descripción gramatical, se caracteriza por expresar una idea de manera completa. Los tipos de oraciones son los siguientes:

1. **Enunciativas:** expresan llanamente algo y se clasifican en:
 - Afirmativas: Indican la realización de hechos concretos. "Hoy iré a verte"
 - Negativas: expresan un juicio negativo. "mañana no hay fiesta en la escuela."
2. **Interrogativas:** se pregunta algo esperando una respuesta, pueden ser;
 - Directas: tienen entonación interrogativa y los signos correspondientes en la escritura. ¿Cuándo les pagaron la quincena?
 - Indirectas: no tienen ni entonación ni signos interrogativos, pero implican una pregunta. Preguntó si les había pagado su quincena.
3. **Exclamativas:** expresan matices de admiración o emocionales expresándose con una intensidad oral o con los signos correspondientes en la escritura. ¡Qué bien la pasamos ayer!
4. **Imperativas:** expresan una orden o mandato. ¡No coman aquí!
5. **Exhortativas:** expresan ruego, petición o advertencia. Le ruego que me pague pronto.
6. **Optativas o derivativas:** expresan deseos. Espero podamos vernos pronto.
7. **Dubitativas:** manifiestan duda. Quizá deje este trabajo.

Respecto al estudio de la gramática, cuando menos existen dos formas de análisis, aquella que emplea las categorías o nombres aristotélicos o tradicionales y la más moderna como la gramática generativa. En México nos enseñaron a algunos la gramática tradicional y a otros la generativa. En esencia los análisis

son iguales solo cambian los nombres y la forma de presentar los análisis. La oración tradicionalmente se divide en Sujeto, es de quien se habla en el predicado y Predicado es, la acción que realiza el sujeto. La nueva gramática (generativa), dice que la oración esta compuesta de dos sintagmas (Sintagma es una unidad de función; es decir, una o varias palabras que desempeñan una función unitaria dentro de la oración) *sintagma nominal* y *sintagma verbal*. Veamos la siguiente tabla comparativa, en la que nos referimos a la oración simple es decir la que consta de un solo verbo.

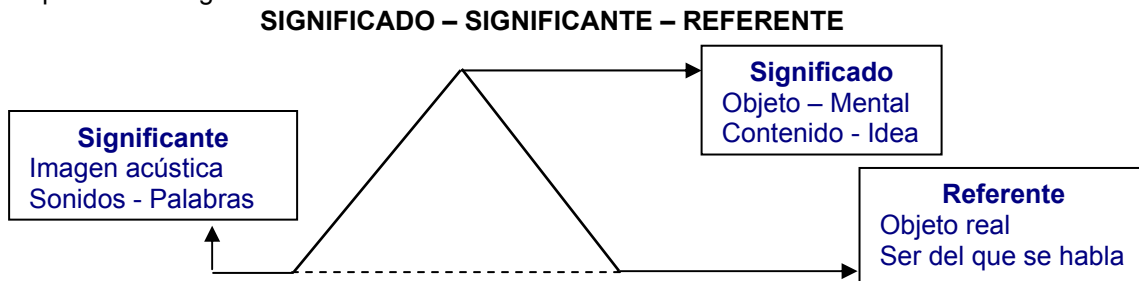
Gramática Tradicional	Gramática Moderna (Generativa)
O: Oración	O: Oración.
Sujeto: de quien se habla en el predicado.	SN: Sintagma nominal
Predicado: la acción que realiza el sujeto. Tres complementos u objetos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Directo: Se encuentra preguntándole al verbo, ¿qué es lo? ○ Indirecto: Se encuentra preguntándole al verbo, ¿a quién o para quién? ○ Circunstancial: Se encuentra preguntándole al verbo: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo? Circunstancial de modo. ○ ¿Cuándo? Circunstancial de tiempo. ○ ¿Dónde? Circunstancial de lugar. 	SV: Sintagma verbal o predicativo. El sintagma verbal tiene tres complementos, directo, indirecto y circunstancial. Se encuentran de igual manera que en el análisis tradicional. N: Nombre V: Verbo. Art. Artículo. Nota: 1. Puede haber también un sintagma preposicional, que tiene una conjunción o una preposición. Nota: 2. Recuerda que el núcleo del sujeto o del sintagma nominal es un sustantivo y <i>el núcleo del predicado o del sintagma verbal es el verbo.</i>
Oración: SUJETO + VERBO + PREDICADO	Oración: SINTAGMA NOMINAL + SINTAGMA VERBAL
Estructura del sujeto: - Artículo + Sustantivo + Adjetivo + Complemento nominal. Estructura del predicado: - Verbo + Adverbio + Complementos: Directo, indirecto o circunstancial. Los niños comieron las uvas Sujeto Predicado Los niños comieron las uvas <i>Artículo Sustantivo Verbo Artículo Sustantivo</i>	

1.8. La Semántica.

Como has estudiado hasta este momento una palabra puede ser analizada desde diferentes ángulos; la fonología estudia los sonidos, la morfología que tipo de palabra es, la sintaxis la función que tiene en la oración y la semántica estudia el significado de las palabras en sus contenidos y de los cambios de significado que van operando en ellas. La semántica estudia los semantemas y las leyes que rigen los cambios, los campos y las relaciones semánticas. *Un semantema es una palabra analizada desde el punto de vista de su significación.* Con los lexemas se forman las familias de palabras; con distintos morfemas se pueden obtener distintas palabras: Madre, madrastra, comadre. Las familias de palabras son diferentes a los campos semánticos que son un conjunto de palabras que poseen significados comunes, por ejemplo: inicio, comienzo, principio.

Las palabras desde el punto de vista semántico la definimos como el contenido significativo menor del habla. La semántica considera a la palabra como un signo lingüístico, en donde se establece una relación entre el significante que es la imagen acústica y el significado la imagen mental. La relación se establece

en dos planos el de la expresión y del contenido. El oyente escucha una palabra (plano de la expresión) y la asocia con un concepto (plano del contenido). Por ejemplo si digo, “gato” y la llanta del carro se reventó me refiero a la palanca hidráulica, si estoy en una tienda de mascotas me refiero a un animal. Al significado y significante se le suma un tercer elemento la “realidad”, el objeto concreto. Así esta relación indirecta queda de la siguiente forma:



No hay una relación directa entre el referente y significado, por tal razón no se presenta una línea continua en el gráfico; si no hablaríamos todo el mismo idioma; por ejemplo cuando cambiamos el género a una palabra cambia el significado: el moral – la moral. El corte – la corte. También un referente puede tener varias significaciones, por ejemplo: hombre, señor, varón.

1.9. Los valores semánticos.

Los signos lingüísticos cuando se estudian como significantes se analizan en su parte exterior, es decir, como morfemas (como sustantivos, adjetivos), o en su análisis sintáctico (como sujeto o predicado). La semántica estudia a los signos lingüísticos en su significado. Es decir estudia la idea o el contenido de las palabras. Así para entender las palabras manifestadas en el código se realiza mediante un proceso de construcción de mensajes conocido como codificación, y de interpretación de estos mensajes conocido como decodificación, para luego entenderlo con nuestros conceptos recodificación. Ve el siguiente esquema:

CODIFICACIÓN – DECODIFICACIÓN – RECODIFICACIÓN

Para realizar este proceso los humanos tenemos una competencia lingüística que nos permite realizar construir e interpretar mensajes de forma ilimitada. La actuación lingüística es el proceso por el que podemos producir enunciados que se realizan de los conocimientos o competencias que se tengan de la lengua. Esta actuación lingüística esta delimitada por el entorno. El entorno puede ser lingüístico o contexto o entorno no lingüístico o situación.

Contexto	Situación
El contexto de una palabra es el conjunto de elementos lingüísticos que la rodean y condicionan su significado. Por ejemplo: La función del circo. La función de una ecuación es igual a 0. Aunque <i>función</i> tiene un significado general el contexto determina la significación.	La situación es el conjunto de elementos extralingüísticos en torno de la comunicación y que se relaciona con los interlocutores de manera que determinan la comprensión del vocablo emitido. Por ejemplo; <i>ha salido la reina</i> , está reina puede ser, la de un juego de cartas, la figura del partido de ajedrez, la reina de Inglaterra.

La semántica refiere otro binomio: *Denotación* y *connotación*. Denotación es el significado propio preciso de las palabras, es decir su valor real, mientras que la connotación es, el significado, (el sentido doble), que se añade a la palabra de manera suplementaria dependiendo del contexto y la situación en que se les utilice. Un ejemplo de connotación son los versos, por ejemplo; decir cinco veranos en vez de que pasaron dos años; “cinco inviernos pasaron y allí seguía...” Las palabras no se integran en el léxico en grupos. Es un conjunto de palabras que comparten significados comunes, diferencias y variedades, por ejemplo; auto, carro, coche, vehículo. Existe una gran cantidad de campos semánticos. Por ejemplo los vocablos que pueden relacionarse con las sensaciones captadas por los cinco sentidos, y que se pueden expresar con verbos, sustantivos, y adjetivos. Agua, mojar, húmedo.